CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A.

QUITO, veinte y nueve de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
ARIAS LONDOÑO MARIA ISABEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., otorgada el día veinte y nueve de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TUFIÑO VILLACIS ZELMA NATALY
NUÑEZ ALBUJA CYNTHIA ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ARIAS LONDOÑO MARIA ISABEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1725767386

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

10355

Factura No.: 276996

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y nueve de Octubre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARIAS LONDOÑO MARIA ISABEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1725767386 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORIA TALK COMUNICACIONES TALKCOMEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

_____

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
Identificación: 1705325320

Firmado Digitalmente por: JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
Hora oficial Ecuador: 29/10/2014 17:01

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

CEDULA DE IDENTIDAD No. 172576738-6

MARIA ISABEL ARIAS LONDOÑO
NOMBRES Y APELLIDOS

MANIZALES/COLOMBIA
LUGAR DE NACIMIENTO

15 SEPTIEMBRE 1969
FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL EXT. 48 44771 99371 F
COMO PAG. ACT. SEXO

QUITO PCHA-2009 EXT.
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

FIRMA DEL CEDULADO

COLOMBIANA V3313 V1122
NACIONALIDAD IND. DACT.

CC. MICHELE JOSE MARIA UGAZZI BETANCOURT
ESTADO CIVIL

SUPERIOR LAS PERM POR LEY
INSTRUCCION PROFESION

HECTOR ARIAS ALVAREZ
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

VICTORIA EUGENIA LONDOÑO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 17-2-2009
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO 17-2-2021 AFI
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. PV 0366192

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO